

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

M.A.  
EXPTE. N° 1400-34/2026.-

DECRETO N° 5062 -MS.-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 FEB 2026

VISTO:

Las renunciaciones presentadas por los funcionarios del Ministerio de Seguridad; y

CONSIDERANDO:

Que, por razones de conveniencia de gestión corresponde aceptar las referidas renunciaciones;

Por ello, en uso de atribuciones propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

**ARTÍCULO 1°.-** Acéptese a partir del 31 de Enero del 2026, las renunciaciones presentadas por los funcionarios dependientes del Ministerio de Seguridad, que seguidamente se nominan, agradeciéndoles los servicios prestados en los cargos que en cada caso se indica:

- 1) **Comisario Mayor MARTIN DARIO IÑIGUEZ, D.N.I. N° 26.475.843**, al cargo de Director Provincial de Custodia Gubernamental.
- 2) **Ingeniera MARIELA ESTER RODRIGUEZ, D.N.I. N° 29.496.292**, al cargo de Director General de Observatorio de Seguridad.
- 3) **Sr. MARCELO GABRIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 20.358.899**, al cargo de Director General de Narcotráfico, dependiente de la Agencia Provincial de Delitos Complejos.
- 4) **Comisario Inspector Abogado SIMON JOSE CABEZAS, D.N.I. N° 22.583.156**, al cargo de Rector del Instituto Superior de Seguridad Pública.
- 5) **Comisario Ingeniero FABIO EDUARDO ARACENA, D.N.I. N° 26.130.605**, al cargo de Director del Centro de Monitoreo y Sistema 911 dependiente de la Coordinación General de Gabinete.
- 6) **Sra. JULIA EMILCE BENITEZ, D.N.I. N° 25.165.518**, al cargo de Coordinador dependiente de la Coordinación General de Gabinete.
- 7) **Comisario Mayor Licenciado JAIME JOSE MARIA BRIZUELA, D.N.I. N° 27.871.431**, al cargo de Coordinador de Seguridad dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública.
- 8) **Licenciada NANCY ESTHER GUZMAN, D.N.I. N° 18.431.441**, al cargo de Coordinador de Bienestar de Seguridad dependiente de la Dirección General de Gestión de las Fuerzas de Seguridad.
- 9) **Licenciada MARIA RITA SALAZAR, D.N.I. N° 26.501.008**, al cargo de Secretario de Extensión Universitaria y Asuntos Estudiantiles dependiente del Instituto Superior de Seguridad Pública.
- 10) **Profesora ANALIA BEATRIZ FRANCO, D.N.I. N° 22.094.158**, al cargo de Coordinador dependiente del Instituto Superior de Seguridad Pública.

ES COPIA FIEL



Abg. Hugo A. Adaro  
Director de Despacho  
Ministerio de Seguridad

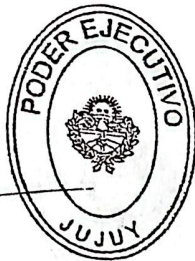
PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY


EXPTE. Nº 1400-34/2026.-

III...2.-CORRESPONDE A DECRETO Nº **5062** -MS/26.-

**ARTÍCULO 2º.-** Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Seguridad, a sus efectos.-

  
CPN. HÉCTOR FREDDY MORALES  
MINISTRO JEFE DE GABINETE



  
CPN. CARLOS ALBERTO SADIR  
GOBERNADOR

  
Cnel. JUAN MANUEL POLLICINO  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA  
VIC DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD

COPIA FIEL



  
Abg. Hugo R. Adaro  
Director de Despacho  
Ministerio de Seguridad